



PERÚ

Ministerio de Cultura

N° 49

GACETA

CULTURAL

INTERCULTURALIDAD
Una tarea permanente

GACETA

CULTURAL



Ministra de Cultura

Diana Alvarez-Calderón Gallo

Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Luis Jaime Castillo Butters

Viceministra de Interculturalidad

Patricia Balbuena Palacios

Ministerio de Cultura

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja

Lima 41 - Perú

Teléfono: 618-9393

www.cultura.gob.pe

Comité editorial

Leonor Cisneros Velarde
Rosario Bazalar Huamán
Ruth Mier y Terán
Tatiana Balbuena Cotlear

Edición

Daniel Rodríguez Bellido

Diseño y diagramación

Manuel Espinoza Menéndez
Leonardo Carlos Napán

Fotografía

Archivo Ministerio de Cultura
Patricia Altamirano

Fotografía de carátula

Luis Miranda

Gaceta Cultural N° 49

Marzo de 2015, Lima - Perú

La Gaceta Cultural del Perú es una publicación del Ministerio de Cultura

Pueden escribirnos a

gacetacultural@cultura.gob.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2004-1045

Impreso en Punto & Grafía S.A.C.

Av. Del Río 113. Pueblo Libre

PRESENTACIÓN

El 2014 fue un año de permanentes actividades y tareas en materia de cultura e inclusión de los pueblos indígenas y la población afroperuana. En este número de la revista, narramos los avances del año y la agenda pendiente que abordará el Ministerio en materia de interculturalidad en esta nueva temporada.

Además, esta edición presenta a los lectores lo que significa la reciente declaración, por la Unesco, de esta década como Decenio Internacional de los Afrodescendientes, convención que busca visibilizar los aportes de esta colectividad a la construcción de nuestra historia contemporánea.

Por otro lado, el caso Líneas de Nasca es analizado pormenorizadamente gracias al arqueólogo Johny Isla, quien da cuenta de los numerosos retos que enfrenta el Estado para la recuperación y puesta en uso social de este bien patrimonial. Así, los

atentados perpetrados por Greenpeace, que han puesto en agenda el sitio, han servido para revelar otros males que se producen en este lugar, como las invasiones o la minería ilegal.

En esta misma línea, de la conservación del patrimonio arqueológico, se inscribe el artículo del arqueólogo Ricardo Morales, quien nos muestra los trabajos emprendidos en el norte del país para proteger los monumentos arqueológicos frente a los embates del Fenómeno del Niño. Se trata de una política pionera que debería replicarse en otros lugares que poseen patrimonio sensible a daños producto de las fuerzas de la naturaleza.

Este número nos trae también una entrevista al reconocido investigador Gary Urton, quien estuvo recientemente en Lima y nos comentó sobre su última publicación *Quipus de Pachacamac*. Asimismo, a propósito del

proyecto Bicentenario, camino hacia la libertad 2014-2021-2024, los historiadores Antonio Zapata y Gabriela Rodríguez resaltan la figura del héroe arequipeño Mariano Melgar, fusilado a temprana edad, hace dos siglos, por sus ideales políticos.

Por último, presentamos una nota sobre los 50 años del Coro Nacional, así como sendos artículos acerca de la campaña de promoción a la lectura Páginas Libres, la entrega a las autoridades puneñas del diploma que reconoce a la Festividad de la Virgen de la Candelaria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad; y el proyecto de voluntariado Soy Cultura.

Nuevas perspectivas y nuevos desafíos se presentan este año en nuestra tarea informativa, mediante la cual pretendemos comunicar las oportunidades y retos en este sector.

CONTENIDO

- 2** **Tarea permanente.** Patricia Balbuena expone los avances del Ministerio de Cultura en materia de interculturalidad.
- 6** **En pocas líneas.** Arqueólogo Johny Isla explica los recientes sucesos en Nasca y los próximos proyectos en la zona.
- 10** **Niño fenomenal.** Se intensifican los trabajos de prevención en sitios arqueológicos ante posible evento climático.
- 14** **Decenio de cambio.** Compromisos para el reconocimiento, justicia y desarrollo de la población afrodescendiente.
- 18** **Libros en el tren.** Campaña *Páginas Libres* apuesta por acercar los libros y autores a la ciudadanía.
- 20** **Leyendo los quipus.** Gary Urton comenta los resultados de sus investigaciones en la colección de quipus de Pachacamac.
- 24** **Bicentenario de Melgar.** Breve homenaje al héroe arequipeño a 200 años de su muerte.
- 26** **Lecciones previas.** Primeros procesos de consulta previa comienzan a dar resultados.
- 30** **Puno, la fiesta y la Virgen.** Ministerio de Cultura entregó reconocimiento y firmó convenio por la salvaguardia de la festividad.
- 32** **Cumplimos 50.** Coro Nacional del Ministerio de Cultura celebra cinco décadas de vida institucional.
- 36** **Voluntariosos.** Proyecto Soy Cultura y las oportunidades para jóvenes comprometidos con el sector.
- 38** **Recuperando el pasado.** Acuerdo interinstitucional busca conservación de sitios arqueológicos de Lima.



Detalle de foto: Luis Miranda

BALANCE 2014

INTER CULTU RALI DAD: TAREA PERMANENTE

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

La Viceministra de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, Patricia Balbuena, nos habla de los avances del sector en materia de interculturalidad e inclusión de los pueblos indígenas y la población afroperuana. Una difícil tarea que marca el inicio de un largo camino por recorrer.

Foto: Luis Miranda





“**E**l objetivo de la actual gestión es consolidar una institución referente en interculturalidad dentro y fuera del Estado; liderando procesos e iniciativas que hacen que otros sectores se alineen a nuestro gran objetivo: trabajar con y por los pueblos indígenas y sus organizaciones representativas”. Patricia Balbuena tiene poco más de un año al frente del Viceministerio de Interculturalidad (VMI) y en este tiempo ha tenido que lidiar con más de una crisis y con situaciones que fortalecieron la representatividad

de su despacho al conseguir que los diferentes sectores se articularan mediante iniciativas y propuestas de trabajo conjunto.

Dentro de ese esfuerzo, destaca el haber consolidado los procesos de consulta previa. “Hemos podido mostrarle al país que los procesos de consulta pueden desarrollarse en un clima de paz y diálogo con las organizaciones indígenas; y lo más importante, que están dispuestas a participar y apostar por los mecanismos que el Estado ha establecido para generar un beneficio directo para los pueblos”, añade.



UN SOLO OBJETIVO. Para la viceministra, la actual gestión ha liderado procesos e iniciativas que han hecho que otras instituciones se alinearan a las metas del sector.

En el 2014, el VMI también logró ampliar sus espacios de intervención a nivel nacional y lideró los espacios de articulación y coordinación que derivaron en iniciativas a favor de los pueblos indígenas, como la conformación del grupo de Comunidades Nativas Amazónicas en

la Comisión Intersectorial de Asuntos Sociales. Buenas noticias que son solo el punto de partida para un trabajo a largo plazo en el que se encuentran comprometidas todas las direcciones del Viceministerio.

Compromisos con los pueblos indígenas y la población afroperuana

En el Perú conviven 54 pueblos indígenas que conservan sus saberes tradicionales y cuyos aportes a la historia y cultura nacional son fundamentales e invaluable. Sin embargo, este sector de la ciudadanía muestra brechas en materia de acceso a servicios básicos y calidad de vida en relación con la población no indígena.

El VMI ha dado pasos importantes en la atención a la población culturalmente diversa del país a través del proceso de formulación, diseño y revisión permanente de las políticas nacionales orientadas a la población

afroperuana y los pueblos indígenas; labor que requiere trabajar varios frentes y con el cual el Ministerio de Cultura se encuentra completamente comprometido.

Según la Viceministra, su despacho dio pasos importantes hacia dos grandes objetivos en 2014: la institucionalización y transversalización del enfoque intercultural; publicando documentos y normativa centradas en dicho enfoque. En ese sentido, se aprobó el documento de Orientaciones para la Implementación de Políticas Públicas para Población Afroperuana y se reforzó el sistema de denuncias contra la discriminación racial y el Mapa de Ordenanzas contra el Racismo y la Discriminación.

Para Patricia Balbuena, la conformación de un grupo de trabajo permanente integrado por autoridades del sector y representantes de las organizaciones indígenas, marca el inicio de una etapa de diálogo sostenido. Este grupo tiene el encargo de coordinar, proponer y dar seguimiento a las políticas públicas que involucran a los pueblos indígenas y que requieren de un enfoque intercultural.

“Dichos avances constituyen un hito central en la relación entre el Estado y los pueblos indígenas, prueba de ello son los procesos de consulta previa. A la fecha se han concluido ocho procesos, mientras que catorce se encuentran en desarrollo. De los ocho procesos finalizados, cinco están vinculados al rubro de hidrocarburos; siendo los principales acuerdos la protección del ambiente y el respeto de los derechos de los pueblos indígenas”, indica.

Foto: La Combi Arte Rodante



VIDEOTECA DE LAS CULTURAS. Proyecto promueve la ciudadanía intercultural a través de la creación y difusión de materiales audiovisuales.



CONTINUIDAD DE POLÍTICAS. Este año se realizó la segunda edición del *Encuentro de Voces*, actividad que difunde los derechos lingüísticos.

Asimismo, el año 2014 concluyó con la publicación de la información sobre 50 pueblos amazónicos, y en enero de 2015 se introdujo información correspondiente a los pueblos andinos aimara y jaqaru. En total, 52 pueblos conforman la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas.

Intervención nacional

En ese mismo lapso, el Ministerio de Cultura logró que cinco reservas territoriales fueran reconocidas como áreas de protección de pueblos indígenas. Esta declaración ha permitido el desarrollo de una serie de coordinaciones intersectoriales para el desarrollo de medidas que permitan una mejor protección de las Poblaciones Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI). Al finalizar el año se logró contar con mayor presencia y control en las reservas, completándose 43 monitoreos: 7 aéreos con un total de 36 horas de vuelo y 36 fluviales con un total de 240 días de navegación.

También fue importante el esfuerzo para que las políticas sobre derechos lingüísticos continúen vigentes en el país. En tal sentido, se fortaleció el Registro Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas y Originarias, capacitándose a más de 200 traductores e intérpretes de las 34 lenguas indígenas más habladas del país.

Para Balbuena, otro proyecto emblemático de alcance nacional es la Videoteca de las

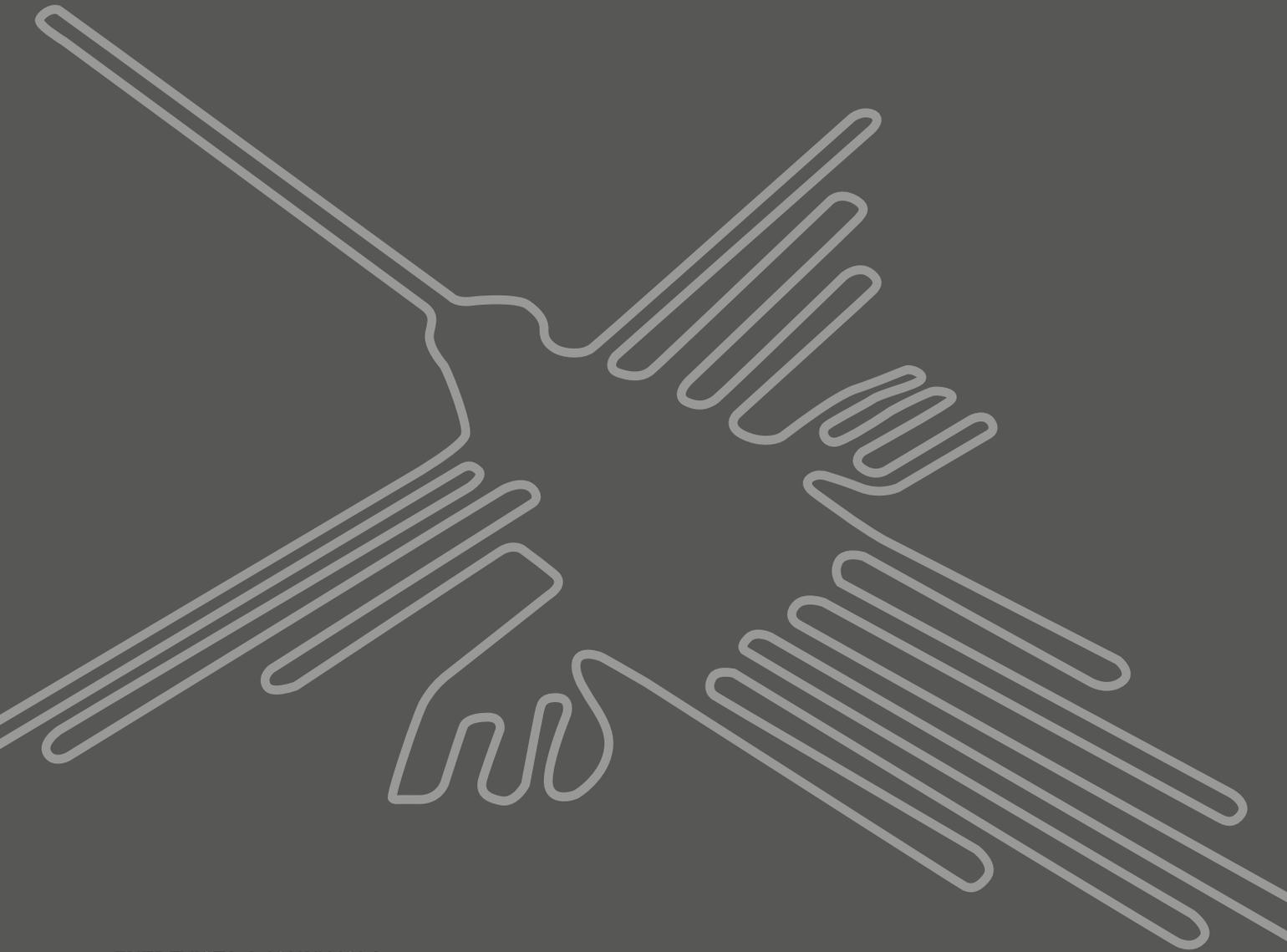
Culturas (VdC), que bajo el lema “Desde tus ojos, con tu voz”, busca promover el ejercicio de la ciudadanía intercultural a través de la creación y difusión de materiales audiovisuales hechos por niños, niñas y jóvenes de comunidades indígenas y afroperuanas.

Tareas pendientes

La Viceministra es consciente de que son muchos los retos que el Viceministerio de Interculturalidad se ha planteado, como el conseguir una mayor presencia y supervisión en las cinco reservas territoriales bajo la responsabilidad de su sector, así como asistir los procesos de consulta previa ya encaminados.

Sin embargo, los avances que se han dado desde el VMI, demuestran que es posible lograr un trabajo articulado entre los pueblos indígenas y el Estado peruano en un contexto de diálogo y buena fe.

“Queremos fortalecer nuestra presencia territorial, a través de sistemas de monitoreo y de presencia física en las regiones donde tengamos un trabajo articulado con las autoridades locales y las organizaciones indígenas. Lo otro es lograr que se avance en la agenda de derechos de los pueblos, puntos cruciales como la titulación de sus tierras, la administración de recursos naturales y el reconocimiento de su identidad cultural. La idea es avanzar en una agenda de derechos que está postergada y volver a ponerla sobre la mesa para saldar una deuda histórica”, finaliza.



ENTREVISTA A JOHNY ISLA

ATENTADO CONTRA la CULTURA

Daniel Rodríguez Bellido

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

El caso Greenpeace ha puesto en el ojo público el estado de las Líneas de Nasca. Entrevistamos a Johny Isla Cuadrado, arqueólogo de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica e investigador en la zona por casi dos décadas, quien nos comenta sobre el reciente atentado así como los proyectos y metas a corto, mediano y largo plazo para la conservación de este patrimonio.

El pasado 8 de diciembre, a mitad de la noche, una protesta de la ONG Greenpeace destinada a crear conciencia sobre el cambio climático (a propósito de la conferencia mundial que se realizaba en Lima) generó una ola inmensa de reacciones, aunque casi ninguna de estas relacionada con la causa medioambiental.

La figura del colibrí, uno de los más icónicos geoglifos de Nasca, en el extremo norte de la pampa de Jumana, fue el escenario elegido por los activistas. Lamentablemente, para todos, no consideraron que su tentativa se realizaría sobre una zona intangible; es decir, un patrimonio que no puede ser alterado y mucho menos usado para protestar, constituyendo un delito penal. “Esto no fue un error, sino un acto ilegal contra nuestro patrimonio”, sostuvo la Ministra de Cultura poco después. Y no es para menos. Dos mil años de historia habían sido sacudidos, pisoteados y vulnerados. El Ministerio de Cultura denunció a los responsables de este hecho ilícito y actualmente el proceso judicial sigue su curso.

La conservación y gestión de tan vasto patrimonio, más de 450 km² en pleno desierto, es complicada. El Ministerio de Cultura acaba de aprobar la implementación del Sistema de Gestión para el Patrimonio Cultural y Natural en el territorio de Nasca y Palpa, para el manejo y conservación de las Líneas y Geoglifos de Nasca y Pampas de Jumana.

Conversamos con el arqueólogo Johny Isla Cuadrado, responsable de llevar adelante este plan, quien nos reafirma que lo hecho por Greenpeace es un atentado no solo contra el patrimonio arqueológico sino también contra

el ordenamiento jurídico que vela por este. “Se debe recordar que este es un patrimonio no solamente nacional sino también de la humanidad; y en ese sentido es importante velar por su cuidado, conservación y protección”, sostiene.

¿Cuál es el daño producido en el sitio?

Tendríamos que partir de antecedentes. Es un patrimonio muy grande que ha estado descuidado por mucho tiempo. Han habido muy buenas intenciones y muy buenos proyectos para propender a su cuidado, pero cuando no hay los recursos necesarios y por ende una realización efectiva de estos, entonces, este patrimonio, en la práctica, está descuidado. A lo largo de los años han ocurrido varios daños, muy pocas veces atendidos con la responsabilidad del caso, lo cual ha desencadenado en la intervención de Greenpeace. Pero no olvidemos que tenemos depredación no solamente por estas prácticas, sino también por la actividad minera, tanto formal e informal y por las invasiones de poblaciones marginales, que



COMPROMISO. Para Isla, “se debe hacer sentir la presencia del Estado en la zona”.

constituyen los puntos más críticos tanto en Palpa como en Nasca. Esos son dos males que siguen vigentes, por lo que se necesita que se establezca allí una autoridad seria, responsable y con recursos.

Lo de Nasca se ha vuelto mediático porque ha sido Greenpeace y la TV japonesa [denuncia que salió a la luz posteriormente], pero estos atentados suceden desde hace mucho tiempo.

Exactamente. Contrario a las normas vigentes, lo que usualmente se hace cuando se elaboran proyectos o ejecutan obras de diversa índole, es, primero, realizar los trabajos y después pedir los permisos respectivos. Así, cuando ocurre la afectación de sitios arqueológicos, el daño causado se vuelve irreversible. Esa práctica no solamente la hacen las personas individuales o entidades privadas sino también las instituciones públicas, como por ejemplo los municipios, y ese es uno de los hechos más flagrantes en la zona, toda vez que los restos arqueológicos se encuentran casi por todas partes. En el plan de gestión que se ha aprobado vamos a iniciar una comunicación intensa y coordinaciones con las entidades públicas y privadas, para hacer que estas conozcan el patrimonio y sepan cómo canalizar las obras que realizan. Esto se hará no solo con las autoridades sino también con la población local y las

“Cuando ocurre la afectación de sitios arqueológicos, el daño causado se vuelve irreversible”

comunidades que están en torno a este patrimonio arqueológico.

¿Y cómo podemos comprometer a la población para que también se involucre con la protección de su patrimonio?

En principio, sabemos que si uno desconoce lo que tiene, no lo protege. Entonces, lo que tenemos que hacer es acercarnos a la población que vive alrededor de la zona arqueológica para establecer una comunicación intensa y efectiva sobre el patrimonio que alberga el área. En el plan propuesto, uno de los temas inmediatos que debemos hacer es involucrar a la gente en las tareas de conservación y protección del patrimonio. Hay que informarles

qué tipo de patrimonio tienen y hacerlos partícipes de su cuidado. El Estado no puede estar protegiendo cada kilómetro cuadrado. ¿Cómo los haces partícipes? Concientizándolos, informándoles, enseñándoles que el patrimonio heredado es un valioso legado que debemos conservar, que hay toda una cadena de actividades que se desarrollan a partir de este y que ellos tendrían, en algún momento, un beneficio. Uno de estos beneficios es, por ejemplo, el conocimiento y

valoración de lo que tienen, sentirse herederos de algo. Ese es uno de los puntos de fondo que hay que atacar, porque con una labor efectiva de comunicación, difusión y enseñanza, lo que vamos a lograr es tener como aliada a la población.

Con el tema de Greenpeace se habló mucho de la delimitación. ¿Es factible que se pueda delimitar el sitio?

Es una tarea inmensa. Ya hay una propuesta de delimitación en los documentos pero en la práctica eso no funciona. Siendo un patrimonio muy grande, tenemos que empezar por los puntos más sensibles. En el caso de los geoglifos de Nasca y Palpa, hay ciertas concentraciones en las que sí vamos a establecer señalización inmediata: por ejemplo en la carretera Panamericana Sur, también en los poblados más cercanos a las áreas donde hay una mayor cantidad de geoglifos. Ahí es donde debemos intervenir inmediatamente delimitando y señalizando.

Con las demás áreas se propone, en el plan de gestión, elaborar un catastro arqueológico



HUELLAS. En la zona se pueden apreciar los daños causados al patrimonio arqueológico.

de toda la zona para empezar a delimitar los sitios arqueológicos, los sitios históricos y, en general, el área intangible relacionada con los geoglifos. Además de la delimitación y señalización, se prevee ejercer un mayor control a través de vigilancia rotativa. En el plan de gestión aprobado hay un presupuesto para eso, entonces, hay que hacerlo. Se debe hacer sentir que hay presencia del Estado y de los guardianes del patrimonio.

Un plan de largo aliento

¿Quiénes participaron en la elaboración del plan de gestión?

Este plan de gestión parte de unas actividades que organizó el Ministerio de Cultura en el año 2010 en Nasca y participaron todas las entidades públicas y privadas involucradas en esta región. Palpa y Nasca como cabezas de provincia y todas las ONG, colegios, instituciones que de alguna manera tienen que ver con la actividad arqueológica, con el turismo, el manejo del paisaje, el agua, etc. Fueron cerca de 40 instituciones que han aportado ideas y sugerencias en los diversos campos, porque hay que tener en cuenta que no todo es arqueología y no todo son las líneas de Nasca, sino también hay patrimonio inmaterial, reserva ecológica, etc. El plan de gestión tiene un programa para diez años y con su implementación finalmente se pondrá fin al olvido que por muchos años soportó Nasca y Palpa.

¿Cuáles son las metas principales a corto plazo que se han planteado?

En el plan, lo inmediato es empezar con el catastro arqueológico, porque con la delimitación que se propuso inicialmente se ha creado indirectamente un problema. Se ha propuesto una poligonal alrededor de todo el área nuclear alrededor de los geoglifos, la cual incluye valles, quebradas, ríos, ciudades, caseríos, poblados, etc., todo lo cual está declarado como patrimonio cultural donde no se podría hacer teóricamente nada. Entonces, lo que se necesita hacer es este catastro para ir eliminando las zonas en donde no hay restos arqueológicos o algún tipo de patrimonio. De esta manera, las mismas autoridades locales o la población local pueden disponer de áreas donde saben que no hay nada que afectar. Eso es una labor inmediata. La otra labor inmediata que hay que hacer es empezar a informar a las autoridades locales y a la población en general que ahora hay un Plan de Gestión que ayudará a ordenar el manejo del patrimonio. Delimitar y señalar los sitios y lugares más sensibles a ser afectados para que



MALAS PRÁCTICAS. Las invasiones ilegales constituyen uno de los puntos más críticos de la zona.

se sepa que allí hay un patrimonio que cuidar. Al mismo tiempo debemos empezar trabajos de conservación en algunos sitios, así como labores de prevención en lugares donde ocurren lluvias. Hay algunas zonas en las pampas de Nasca que necesitan canalizar los cauces y limpiar las alcantarillas.

Sin duda, la continuidad de este plan, en los próximos gobiernos, va a ser importante.

Definitivamente, eso es clave. Porque de nada serviría empezar algo que después pierda continuidad en el tiempo. En el plan hay diez años de actividades y hay metas a corto, a mediano y a largo plazo. Las de largo plazo, obviamente empiezan desde el inicio de la gestión, de tal manera que se pueda tener toda la zona con geoglifos y los sitios más importantes delimitados y protegidos para siempre. Esa es la meta principal a largo plazo del plan de gestión.

JOHNY ISLA CUADRADO

- Arqueólogo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, asociado al Instituto Arqueológico Alemán (DAI)
- Investigador principal de "ANDES: Centro de Investigación para la Arqueología y el Desarrollo"
- Desde 1997, junto con el Dr. Markus Reindel, dirige las investigaciones del "Proyecto Arqueológico Nasca-Palpa"
- Participante como conferencista en diversos eventos y congresos de Arqueología en el Perú y en el extranjero. Asimismo, los resultados de sus investigaciones en la costa sur han sido publicados en numerosas revistas científicas

PREVISIONES ANTE FENÓMENO CLIMATOLÓGICO

NUEVA AMENAZA DE EL NIÑO

Ricardo Morales Gamarra

Miembro de la Comisión Técnica ENSO/MC



PROTEGIENDO. Instalación de cubiertas provisionales en la Huaca Chotuna, Lambayeque.

Ante la llegada de un nuevo evento de El Niño, el Ministerio de Cultura asumió un plan de trabajo para proteger 63 sitios ubicados entre Tumbes y Casma, como parte de una política inédita para la protección del patrimonio arqueológico del norte del país. Presentamos los puntos más resaltantes de este proyecto.



Foto: Carlos Master

PÉRDIDAS IRREPARABLES. Evento El Niño de 1998 causó daños a las estructuras arqueológicas en la Huaca El Taco, en Lambayeque.



Los eventos del Fenómeno de El Niño (El Niño Southern Oscillation-ENSO) no deberían definirse como circunstancias totalmente traumáticas por el hecho de haber alterado la economía, el orden geopolítico y la ideología de las antiguas sociedades, pues en los contextos arquitectónicos prehispánicos se evidencia el desarrollo de las sociedades norcosteñas y su capacidad de recuperación durante varias generaciones.

Sin embargo, las alteraciones progresivas del cambio climático y los eventos naturales, sismos y eventos ENSO, han generado cambios brutales en el paisaje cultural y la irreversible pérdida de evidencias, y con ellas la información científica, como en el caso de Las Ventanas y otros sitios en el bosque de Pómac, en Lambayeque.

Sin duda, a la natural fragilidad de un material tan deleznable como la tierra, se suma la fatiga causada por la permanente meteorización y las nuevas condiciones de vulnerabilidad, que la modernidad determina en el medio ambiente y en las comunidades vecinas.

Experiencias y aprendizajes

La pasada centuria nos dejó la traumática lección de tres ENSO: 1925, 1982 y 1997. Los dos últimos aún vivos en el recuerdo de la mancomunidad norcosteña y de los conservadores comprometidos con el patrimonio arquitectónico que estuvimos en campo. Chan Chan y las huacas de Moche, referentes prehispánicos

liberteños; Chotuna y Túcume, en Lambayeque; Narihualá en Piura y Cabeza de Vaca en Tumbes, forman parte de la dolorosa pérdida patrimonial.

En 1982-83 no hubo advertencia oficial de un impacto pluvial, de allí que los improvisados trabajos de protección bajo lluvia no contaran con la debida planificación y financiamiento. Las intensas lluvias y ríos arrasaban todos los intentos por conservar un contexto arqueológico en extrema vulnerabilidad. En 1997-98 fue diferente, la prevención funcionó y los resultados mejoraron, pero en función al esfuerzo personal de los arqueólogos responsables.

Ante el pronóstico de un nuevo evento, el Ministerio de Cultura definió una política sectorial decisiva, oportuna e inédita, y por tanto pionera, mediante la cual se conformó la Comisión Técnica del Programa de Prevención ENSO. Desde entonces, esta institución asumió el reto y desarrolló un trabajo sostenido en corto tiempo –una prospección, evaluación y diagnóstico macro regional–, que permitió elaborar un plan de trabajo para proteger 63 sitios arqueológicos, ubicados entre Tumbes y Casma, incluidos 9 sitios en Piura que no estaban registrados. Este documento respondió a objetivos concretos, con base en un marco teórico, metodología, principios, técnicas y estrategias, producto de las citadas experiencias, adecuadas a las condiciones físico-mecánicas y sociales de un patrimonio en riesgo ante la amenaza natural.

Planeamiento y realidad

Como primer objetivo, el plan propuso caracterizar el estado actual del patrimonio. El trabajo de prospección arqueoconservadora en el campo consistió en observar y registrar las condiciones físico-mecánicas y sociales de los sitios, priorizando los de carácter emblemático, en uso social activo, en proceso de investigación y los expuestos al vandalismo. Cabeza de Vaca, Nariáhuallá, Túcume, Ventarrón, Sipán, Chan Chan y Sechín, entre otros, son los casos representativos. Fue un trabajo duro y contra el reloj, enfrentando la falta de compromiso de funcionarios, autoridades y profesionales. Quizá no se entendió la magnitud de la tarea o no estábamos preparados para un manejo organizado a nivel macro regional.

En principio, incluimos las responsabilidades del Estado en estos momentos de precrisis, en la intención de refrescar la memoria y sensibilidad de los funcionarios públicos con capacidad

de decisión y compromiso. Se trata de no esperar el avance del fenómeno y no condicionar la atención presupuestal ante la importancia de los traumas sociales que generan estas alteraciones.

En segundo lugar se presentó el planeamiento del Programa ENSO que es un avance sustancial con sus aciertos y errores, propios de la emergencia y el corto tiempo disponible. En este punto, como señala el investigador Herb Stovel, “la conservación efectiva demanda una colaboración completa con aquellos de otros campos; trabajar exclusivamente dentro de un marco de trabajo para el patrimonio cultural en riesgo demanda una colaboración plena y abierta con los funcionarios de respuesta ante emergencias” (*Preparación*

ante riesgos: un manual para el manejo del patrimonio cultural mundial, ICCROM, 2003).

Esta propuesta se organizó en tres etapas, una acción preventiva y previa al ENSO; otra durante el desarrollo de este, donde se evidenció la falta de profesionales y especialistas en la rama de

El Programa de Prevención ENSO busca priorizar la atención de los sitios emblemáticos en uso social y de investigación, con base en un plan de emergencia pragmático y puntual.



TOMANDO PRECAUCIONES. Trabajos de prevención en los restos de la Iglesia colonial de Túcume Viejo, Lambayeque.

conservación y el ámbito administrativo logístico de las instituciones responsables de esta tarea; y una tercera *después del evento*. En esta última se desarrollará un proceso de intensa evapotranspiración y salinización total de las estructuras, y una sensibilización ante la recurrente amenaza social de invasiones de las poblaciones colindantes, en busca de lugares altos por ser más seguros. Esta actividad deberá contar con un presupuesto *ad hoc* que se ajuste a la realidad del desastre y amenaza, que en este momento no se puede calcular ni prever.

Criterios técnicos

El Programa de Prevención ENSO busca priorizar la atención de los sitios emblemáticos en uso social y de investigación, con base en un plan de emergencia pragmático y puntual. En este punto se descarta la investigación arqueológica como actividad prioritaria, salvo que responda a situaciones especiales de rescate para facilitar la intervención conservadora. Por otro lado, se orienta a estandarizar el uso de materiales, técnicas y servicios para patologías afines.

Igualmente, se trata de socializar las técnicas y materiales de comprobada eficacia en los últimos 20 años, aprovechando las experiencias registradas en los informes técnicos,



TRABAJO CONTRA EL TIEMPO. Tratamiento de quebradas de cause menor en Cabeza de Vaca, Tumbes.

información histórica, archivos y referencias bibliográficas y ejecutar un plan de monitoreo permanente.

Sin embargo, para finalizar, debemos indicar que no se puede hablar de una receta única para la intervención de todos los sitios, pues todos presentan características propias.

Proteger el patrimonio arqueológico ante la llegada de El Niño

El Ministerio de Cultura se encuentra implementando un programa de prevención sin precedentes en el país para salvaguardar nuestro tan preciado patrimonio cultural y las edificaciones que erigieron los antiguos peruanos.

La iniciativa involucra 63 sitios arqueológicos en todo el norte del país y tiene un presupuesto de S/. 22 millones de soles, una cifra jamás antes vista para llevar a cabo acciones de prevención en los más importantes monumentos que se sitúan en esta zona.

“El programa se está ejecutando a lo largo de toda la costa norte y comprende las regiones de Áncash, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes”, afirma la Directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad, María Elena Córdova.

Para la región La Libertad se han priorizado 13 sitios arqueológicos: Chan Chan, las

huacas del Sol y la Luna, El Brujo, Chikito Viejo, Faña, Farfán, Galindo, Huaca de los Reyes, Tomaval, Huancaco, Mocollope, San José de Moro y Pacatnamú. “En estas zonas arqueológicas se han llevado a cabo labores de limpieza de las áreas arqueológicas, retiro de maleza y basura, adecuaciones de drenaje para evitar inundaciones y se realizaron barridos de canales”, indica Córdova.

Además de estas acciones preventivas, la directora de la DDC de La Libertad precisa que también se están realizando trabajos complejos que requieren un gran apoyo logístico, como el cambio de coberturas en las huacas moche del Sol y de la Luna. “Estamos trabajando en el cambio de anclajes para colocar nuevas coberturas en el mismo altar, por ello nuestros especialistas realizan las labores con mucho cuidado y tomando todas las previsiones a fin de no afectar la estructura”, refirió.

En estas labores de prevención está involucrado más de 500 trabajadores, entre especialistas, arqueólogos, conservadores, arquitectos, ingenieros hidráulicos, topógrafos y personal auxiliar de campo, que están comprometidos en finalizar esta gran encomienda a la perfección.

El Ministerio de Cultura utilizó herramientas de alta tecnología para la identificación de áreas vulnerables en las principales zonas monumentales en esta región. En la etapa de evaluación se usaron drones, los cuales facilitaron las labores de documentación, ahorrando recursos y tiempo a los especialistas.

Cabe destacar que por primera vez el Estado toma en cuenta la salvaguardia de los monumentos arqueológicos en los planes de prevención ante el arribo del evento de El Niño.

RECONOCIMIENTO, JUSTICIA Y DESARROLLO

AFRONTANDO EL FUTURO

EN EL DECENIO INTERNACIONAL DE LOS AFRODESCENDIENTES

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

Fotos: Kike Arnal

“La discriminación de la que son objeto los afrodescendientes es perniciosa. A menudo, están atrapados en la pobreza en gran medida a causa de la intolerancia, y encima se utiliza la pobreza de pretexto para excluirlos todavía más”.

Ban Ki-moon,
Secretario General de la ONU



Desde el 2015 hasta el 2024 el mundo entero conmemora el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas para reconocer los aportes históricos, sociales y culturales de esta colectividad a la humanidad.



Como se reconoció en la Conferencia Mundial Contra el Racismo de Durban (2001), los afrodescendientes fueron víctimas de la esclavitud del colonialismo y hasta el día de hoy son vigentes sus consecuencias. En distintas partes del mundo tienen limitaciones en el acceso a la educación y la salud, bajos niveles de participación política y, en muchos casos, se ven afectados por altos índices de violencia policial.

En América habitan alrededor de 200 millones de afrodescendientes. Este es uno de los colectivos más pobres y vulnerables de la región. El 92% presenta necesidades básicas insatisfechas y gran parte de ellos se ven afectados por la discriminación y la exclusión. El 15% es analfabeto y tiene limitaciones para acceder a sus derechos económicos, sociales y culturales.

En este panorama, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, que comenzó el 1 de enero del 2015 y se extenderá hasta el 31 de diciembre del 2024, bajo el tema "Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo". El Decenio busca impulsar el respeto y la realización de todos los derechos de los afrodescendientes; promover un mayor conocimiento de la diversidad de su herencia, cultura y su contribución al desarrollo de los países y ampliar, así como fortalecer, los marcos jurídicos nacionales, regionales e internacionales que protegen sus derechos.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó un programa de actividades para el Decenio que busca que la comunidad internacional y organizaciones sociales impulsen iniciativas para honrar y preservar la memoria

histórica de los afrodescendientes, dar prioridad a la recolección de datos estadísticos y difundir ampliamente los instrumentos internacionales destinados a combatir el racismo.

¿Qué estamos haciendo?

Esta conmemoración plantea a los gobiernos de los diferentes países involucrados aprobar y aplicar los marcos internacionales necesarios para eliminar los obstáculos para el disfrute de derechos de los afrodescendientes y luchar de forma efectiva contra todas las formas de discriminación que los afectan. Asimismo, los compromete en preparar programas de acción y actividades para la aplicación efectiva del Decenio y promover un mayor conocimiento de su cultura, historia y patrimonio.

En el Perú, se estima que la población afroperuana alcanza aproximadamente el 3% de la población total y se ubica fundamentalmente en la costa del país, en los departamentos de Ancash, Arequipa, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura, Tacna y Tumbes.

Por ejemplo, en la zona norte del país, el centro poblado de Yapatera, en el distrito de Chulucanas, en Piura, se asienta el mayor porcentaje de personas que se autorreconocen como afroperuanos, con cerca de 7 mil agricultores

descendientes de antiguos esclavos. Es necesario destacar la singularidad de las prácticas culturales de esta población, las cuales la diferencian de la población afroperuana del sur del país.

Tener estadísticas de la población afroperuana es un aspecto clave para el diseño de políticas públicas vinculadas a su desarrollo. Para tal fin, es fundamental que los censos nacionales de población y vivienda, así como los registros administrativos, incluyan en sus instrumentos la variable de autoidentificación étnica que permitirá obtener mayor información acerca de esta población.

El Ministerio de Cultura, en alianza con el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), realizó un estudio especializado para población afroperuana, mostrando las desigualdades que afectan a este grupo humano. Más del 30% de afroperuanos tiene ingresos inferiores al salario mínimo; el porcentaje de niños y jóvenes en edad escolar que asiste a un centro educativo es menor al promedio escolar en un 9% y el porcentaje de quienes han accedido a educación superior es 6% menor al promedio nacional. Asimismo, 32% de los jefes y jefas de hogar señalan haber sufrido discriminación por su color de piel.





En el último año, además de fortalecer el acceso a la información estadística sobre afrodescendientes en el Perú, el Ministerio de Cultura ha construido normativa específica a través de la Orientación para la Implementación de Políticas Públicas para Población Afroperuana, mediante un proceso de diálogo en siete regiones del país a fin de guiar el accionar del Estado para la reducción de las brechas de desigualdad que los afectan.

En el ámbito de la lucha contra la Discriminación, esta conmemoración es una oportunidad para el Ministerio de Cultura de liderar iniciativas que fortalezcan los marcos de protección nacional e internacional, continuar el trabajo de reflexión académica e investigación sobre los aportes de la comunidad afrodescendientes en la historia del Perú y para la puesta en valor de la diversidad cultural a través de campañas de comunicación y educación.

El Decenio Internacional de los afrodescendientes es un llamado a los Estados a “promover el respeto, la protección y la realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de los afrodescendientes, como se reconoce en la Declaración Universal de Derechos Humanos”, para asegurar el desarrollo pleno de esta población.

“Las organizaciones sociales están llamadas a ser el motor del Decenio. En mis últimas visitas al Perú he visto la existencia de organizaciones cada vez más vibrantes, más comprometidas y profesionales. Es muy alentador observar el liderazgo que están alcanzando los jóvenes peruanos”.



Pastor Murillo,
Miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas

“Es necesario la formación de un centro de estudios afroperuanos que difunda el aporte de la cultura, no solo del tema culinario o musical, sino de la forma de vida de los ciudadanos”.



Ebelin Ortiz,
Artista afroperuana

“Uno de los logros que ha tenido el Perú como Estado, es la inclusión de los lineamientos de políticas públicas para la población afroperuana, que hace unos meses presentó el Ministerio de Cultura; es algo histórico, antes no se le daba la importancia debida”.



Marco Antonio Ramírez,
Director de 'Ashanti'- Red Peruana de Jóvenes Afrodescendientes

CAMPAÑA DE LECTURA EN EL METRO DE LIMA

TREN LECTOR

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

Los viajes en el metro de Lima son hoy distintos. Desde diciembre pasado, como parte de una campaña de promoción a la lectura y a la industria editorial, los usuarios pueden disfrutar, en las ventanas de cada vagón, fragmentos de obras literarias de destacados autores peruanos colocados cuidadosamente para despertar la curiosidad y el interés de los pasajeros.



PÁGINAS LIBRES. Sacando los libros a espacios no convencionales.

Esta iniciativa forma parte de 'Páginas Libres', campaña que realizan el Ministerio de Cultura y la Línea 1 del Metro de Lima para dar a conocer al libro y al autor peruano. Esta cruzada también tiene como objetivo fortalecer la producción editorial nacional

a través de la promoción de obras en espacios públicos.

En esta campaña, la Línea 1 del Metro de Lima ha habilitado 13 trenes. En cada uno de estos se pueden encontrar 10 afiches con textos acompañados de ilustraciones realizadas por alumnos y ex alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

Para la elección de los fragmentos, el Ministerio de Cultura lanzó una convocatoria a las editoriales para que postulen fragmentos de libros que estén en circulación y que fueran de autores peruanos. Se recibieron propuestas de más de 30 editoriales y hubo un comité de selección que estuvo conformado por la Casa de la Literatura Peruana, la Fundación para la Literatura Peruana y el Ministerio de Cultura.

La idea es sacar los libros a espacios de tránsito no convencionales para dar a conocer a los autores peruanos de diferentes géneros. El público no conoce a la mayoría de autores peruanos, tampoco los libros que están publicándose y que están en circulación. En 2013 se publicaron 6500 títulos en el Perú, tener estos fragmentos en estos espacios también fomenta la lectura.



LECTURA VELOZ. Más de 100 afiches con fragmentos de libros han sido colocados en los vagones del Metro de Lima.

Esta visión también la comparte la Línea 1 del Metro de Lima. Para Oscar Corcuera, gerente de Gestión Humana y Cultura de la concesionaria, “la principal estrategia para nosotros es convertir a las estaciones y trenes en espacios de educación ciudadana. Queremos apoyar todas las iniciativas que beneficien el desarrollo humano a través del arte y la cultura”.

Según precisa Corcuera, en la Línea 1 se registra en promedio más de 320 mil viajes por semana y unos 9 millones de viajes por mes. Por ello, ‘Páginas Libres’ ha visto el potencial estratégico que este espacio puede ofrecer para difundir las obras de diferentes autores.

‘Páginas Libres’ también está presente en 20 agencias del Banco de la Nación en Lima y algunos museos de Lima. Asimismo, se están sumando los centros comerciales Jockey Plaza, La Rambla y Parque Agustino; así como cadenas de librerías y librerías independientes como El Virrey, Crisol e Íbero.

Todavía queda mucho camino por recorrer para consolidar la producción editorial en nuestro país; sin embargo esta campaña es una interesante propuesta creativa que acerca al público a las obras y autores peruanos para el fomento de la lectura y el consumo de libros.



CONTRIBUYENDO. Para Oscar Corcuera, las estaciones y trenes pueden también ser espacios de educación ciudadana.



El SEÑOR de los QUIPUS

El antropólogo norteamericano Gary Urton, el más importante estudioso de quipus en el mundo, creador del *Data Base Khipu* de la Universidad de Harvard, nos narra los resultados de sus recientes investigaciones sobre la colección de quipus de Pachacamac.

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

Gran parte de lo que sabemos de los quipus se lo debemos a Gary Urton, apasionado investigador estadounidense que ha dedicado casi 40 años de su vida al estudio de este instrumento de contabilidad en el Incanato. Sus más recientes estudios sobre la colección de quipus de Pachacamac constituyen un gran aporte al conocimiento no solo de los quipus sino de todo el santuario, que alcanzó una importancia relevante durante la ocupación inca, por los peregrinajes y consultas al oráculo. Gary Urton nos presenta reveladoras conclusiones de esta investigación en

el libro *Quipus de Pachacamac*, editado recientemente por el Ministerio de Cultura.

¿Por qué es importante el hallazgo de quipus en Pachacamac y de qué forma nos ayuda a entender mejor este santuario?

Lo que sabemos sobre el sitio de Pachacamac hasta la fecha tiene que ver con el estudio de su cerámica, sus textiles, su arquitectura, con el entorno del sitio en general. El estudio de los quipus hallados en Pachacamac nos lleva a un entendimiento de una ciencia muy importante desarrollada en el sitio. Hasta allí llegaba una



INFORMACIÓN CONDENSADA. Para Urton, los quipus nos pueden dar otra perspectiva de la vida cotidiana de Pachacamac.



GARY URTON

- PHD en Antropología de la Universidad de Illinois Urbana-Champaign.
- Es profesor de Estudios de Arte Precolombino en Dumbarton Oaks y Presidente del Departamento de Antropología de la Universidad de Harvard.
- Sus investigaciones están referidas al área andina, abordando la antropología cultural, la arqueología y etnohistoria, calendarios, cosmología, astronomía y arte, mito e historia, además de sistemas de registro matemático inca, siendo el más importante investigador de quipus.
- Gary Urton es creador del Data Base Khipu de la Universidad de Harvard y ha elaborado el registro total de los quipus conservados en diversos museos del Perú, América y Europa.

gran cantidad de ofrendas y tributos al santuario, los cuales eran debidamente controlados al ingresar. Estos eran traídos por los peregrinos de diferentes ciudades y pueblos de la costa y de la sierra, quienes adoraban a Pachacamac. Es decir, cada tributo, como hoy, era debidamente contabilizado a través de estas cuerdas. Evidentemente, los incas tenían interés de guardar la contabilidad de sus bienes y desarrollaron una ciencia para mantener registros de todo lo que llegaba al sitio. Eso nos da otra perspectiva de la vida cotidiana de Pachacamac. Es otra manera de entender el sitio.

¿El registro que se hacía en Pachacamac a través de los quipus era básicamente de las ofrendas que se llevaba a los oráculos? ¿Esa es la conclusión a la que usted ha podido llegar?

Es mi conclusión, pero hasta ahora no hemos podido leer los nombres, las identidades registradas en los quipus, pero de lo que hemos llegado a entender de la relevancia del sitio es que era un centro religioso fundamental, muy importante en la costa. Yo creo que debemos vincular los quipus a esa realidad, a la realidad de la importancia del oráculo en la vida de Pachacamac.

La mayoría de los hallazgos de quipus han ocurrido en la costa, específicamente en Pachacamac, que alberga la mayor cantidad de quipus reportados en un solo sitio. ¿A qué se debe esto?

Esto se debe a las condiciones climáticas de la costa. Y eso es muy triste porque hemos perdido quipus de la sierra, los cuales nos hubieran podido dar otra perspectiva del Tawantisuyu en base a los registros de la sierra. Pensamos que los quipus de la costa eran de algodón principalmente. Casi todos los quipus que hemos recogido de los sitios de la costa son de algodón. En la sierra, que era la zona de los camélidos, pensamos que los quipus se elaboraban en base a la fibra de este tipo de animales, de llama, de alpaca, etc. Debido a las condiciones climáticas de la sierra, estos quipus no han sobrevivido, por eso hemos perdido la mitad de los registros del Incanato.

¿Cuál era la importancia del quipucamayoc en Pachacamac?

No tenemos datos específicos de los quipucamayoc de Pachacamac, pero se sabe que eran los especialistas del imperio incaico que llevaban el control de los quipus. Ellos los leían y los almacenaban pudiendo leerlos e interpretarlos. Había una escuela para ellos donde aprendían esta ciencia. También sabemos que había una jerarquía en el Tawantisuyu. Había quipucamayoc de diversa categoría en el Cusco y en las provincias, así como en los tambos y en los centros administrativos. Los quipucamayoc mayores del Tawantisuyu estaban en el centro, en Cusco. Luego, cada centro administrativo tenía sus quipucamayoc de diversos rangos: los que fueron educados en el Cusco, en sitios como Huánuco Pampa, Tambo Colorado, Incahuasi y otros sitios importantes para la administración del Estado; los de medio rango y los de bajo rango estaban en las comunidades. Entonces había una jerarquía.

Tras los últimos estudios de los quipus de Pachacamac que usted ha realizado, ¿cómo va el avance en la investigación de los quipus?

En base a este estudio de los quipus de Pachacamac estamos entendiendo más los métodos de registrar las cosas importantes de los incas

dentro de su propio mundo. El quipu era el instrumento para registrar datos sobre los bienes y recursos del estado incaico. Con el estudio de los quipus estamos aprendiendo más sobre los métodos de calcular estos bienes.

¿Cómo contribuye esta publicación del Ministerio de Cultura al estudio de los quipus?

Los quipus de Pachacamac representan una importante colección de este tipo de registro y, por primera vez, tenemos casi toda la información concerniente a los quipus hallados en

este sitio, los cuales presentan una variedad de tamaños, características estructurales, patrones de color y otras características. Hemos analizado en profundidad la totalidad de los quipus provenientes de Pachacamac que se encuentran tanto en nuestro museo de sitio como en otros museos importantes en Berlín (Alemania), Estocolmo (Suecia) y París (Francia). Gracias al esfuerzo de Denise Pozzi-Escot, directora del Museo de Sitio de Pachacamac, ya tenemos libros sobre las diversas formas de arte del sitio, como cerámicas, textiles, obras maestras

y murales, y el libro de los quipus nos da un mejor entendimiento, un mayor conocimiento y otra perspectiva sobre el santuario.

“El estudio de los quipus hallados en Pachacamac nos lleva a un entendimiento de una ciencia muy importante desarrollada en el sitio”.



TODO QUEDA EN CASA. Vista actual de la Casa de los Quipus, lugar donde se halló gran cantidad de quipus en buen estado de conservación.



A pocos meses de cumplir 25 años, Mariano Melgar fue capturado y ejecutado por las fuerzas realistas en Umachiri. Murió joven, pero su figura como héroe nacional debe servirnos como modelo para la enseñanza de la educación cívica y humanista de los jóvenes.

Gabriela Rodríguez / Antonio Zapata

Historiadores

HISTORIA Y LEYENDA DE MARIANO MELGAR

Una de las figuras más representativas de la lucha independentista peruana es, sin duda, Mariano Melgar*.

Desde temprana edad, resaltó su figura intelectual, tanto como estudiante de Teología y posteriormente como maestro en el Seminario Conciliar de San Jerónimo. A esta institución ingresó en 1807 y solo tres años después ya ejercía como maestro interino del curso de Latinidad y Retórica. Destacó por su capacidad intelectual y demostró su habilidad natural en múltiples campos. Sus traducciones poéticas constituyen otra prueba de su talento innato para la expresión literaria.

Se trató de un periodo clave de su vida, por la formación académica que recibió y también por

las relaciones personales que entabló, algunos de ellos futuros protagonistas de la independencia, como Francisco Javier de Luna Pizarro y Francisco de Paula González Vigil. Sin embargo, su mejor amigo fue José María Corbacho, quien fue su mentor en el estudio de los autores clásicos. Corbacho también encabezó en Arequipa el grupo literario y político denominado Tertulia Literaria, del que Melgar ejerció como secretario.

Dos tópicos que envuelven la imagen de Melgar son su amor por Silvia y por la patria. Estos son los dos puntos principales sobre los que se ha construido la figura romántica del ilustre arequipeño. La adhesión por la patria se desarrolló de forma paralela a los sentimientos por su amada y no como consecuencia de una

* Entre la numerosa bibliografía sobre Melgar destaca un texto de Aurelio Miró Quesada titulado *Historia y leyenda de Mariano Melgar*, que establece el punto de partida de las interpretaciones actuales del personaje. El libro presenta la vida de Melgar desde su niñez hasta su muerte incluyendo una reflexión sobre la construcción de su imagen a lo largo del tiempo. Todas las referencias han sido tomadas de este texto.

decepción. Por lo tanto, se puede descartar la idea de la rebelión como huida ante el dolor por un amor no correspondido. Se habría tratado de dos aspectos de su vida que no se excluyen y que, por el contrario, se complementan.

La vocación política de Mariano Melgar se habría desarrollado desde una posición moderada hasta una más abiertamente radical. En 1812 ya había formado una actitud liberal hacia los cambios políticos que se estaban produciendo con rapidez en España y América. Por ejemplo, participó en los festejos por el nombramiento del limeño José Baquíjano y Carrillo como consejero de Estado. En este período era liberal y partidario de realizar reformas para seguir perteneciendo al Imperio español.

En el contexto de las elecciones para la formación de los ayuntamientos constitucionales, Melgar escribió una oda donde se refleja su posición constitucionalista y conciliadora. Además de las odas expresa su pensamiento a través de fábulas de tono moralizante. En este punto es importante destacar sus famosos yaravíes. Arequipa fue el centro de la transformación del antiguo "harauí" prehispánico, proceso en el cual el poeta mayor y de mayor fuerza dramática fue sin duda Melgar.

Sin embargo, ha sido la participación de Melgar en la rebelión iniciada en el Cusco en agosto de 1814, luego extendida a todo el sur andino, la faceta de su vida política más conocida. Durante esta lucha, su pensamiento político evolucionó a posiciones abiertamente separatistas.

Estaba en Majes cuando decidió unirse a la rebelión. En esos días escribió su *Marcha Patriótica*, que es un enérgico llamado a la acción que contrasta con la fraternidad de sus odas anteriores. Se incorporó y ocupó el cargo de auditor de guerra del ejército de Pumacahua. Lamentablemente fue ejecutado el 12 de marzo de 1815, un día después de la derrota de los rebeldes en Umachiri. Se ha especulado mucho acerca de sus últimos momentos, pero solo se conoce que antes de ser ejecutado fue interrogado por el general Ramírez, quien había derrotado a los rebeldes. Pero, lamentablemente esa última declaración no ha llegado a nosotros.

Finalmente, si bien es natural que se haya construido una leyenda, los méritos reconocidos de la vida de Melgar son suficientes para hacer de él una gran figura de nuestra historia nacional.



Melgar: 200 años después

En el marco del proyecto Bicentenario: Camino hacia la libertad 2014-2021-2024 se presentaron en Arequipa actividades conmemorativas por los 200 años de la muerte de Mariano Melgar. Los actos se iniciaron el lunes 9 de marzo con una conferencia de prensa donde la ministra de Cultura, Diana Álvarez-Calderón, acompañada del ministro de Defensa, Pablo Cateriano y de autoridades locales, lanzó el programa.

Al día siguiente, los catedráticos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) Susana Reisz y Marcel Velázquez, junto a sus pares de la Universidad Nacional San Agustín, José Luis Ramos y Alejandro Málaga,

disertaron sobre la vida de Mariano Melgar, analizando sus motivos para unirse a las fuerzas de Mateo Pumacahua y su apasionamiento por la patria y el acto heroico que terminó con su vida en la batalla de Umachiri, en Puno. Con este conversatorio, se dio inicio al proyecto Aula Itinerante, que continuaría con unos talleres el viernes 13 y sábado 14 donde docentes de las UGEL de Arequipa y alumnos de niveles avanzados de la PUCP y de la Universidad Católica de Santa María (UCSM) trabajaron módulos interdisciplinarios, con el objetivo de analizar la conmemoración de nuestra independencia y de la participación del héroe arequipeño Mariano Melgar en esta desde un punto de vista intercultural.

LECCIONES

DE LA CONSULTA PREVIA

El primer proceso de Consulta Previa se realizó en el 2013. A la fecha se están llevando a cabo 22 consultas, que se encuentran en distintas etapas. Presentamos el balance de las primeras experiencias realizadas por el Ministerio de Cultura y las lecciones aprendidas a partir de estas.

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional



INTERCAMBIO DE OPINIONES. Taller de capacitación en Abancay.

Los procesos de consulta previa son un mecanismo de diálogo entre el Estado y los pueblos indígenas. En dichos procesos los acuerdos a los que se lleguen son de cumplimiento obligatorio para ambas partes.

El primer proceso de consulta previa implementado en el Perú de acuerdo a la Ley de Consulta Previa y su reglamento, se realizó entre mayo y octubre del 2013 en el Área de Conservación Regional Majuna-Kichwa, ubicada en el departamento de Loreto. Se trató de un proceso que no involucró actividades extractivas en la región.

A su vez, los procesos de consulta previa en los Lotes 169 y 195 confirmaron el compromiso del Estado por reconocer y respetar los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios. Ambas experiencias –primeras en el sector



TALLER DE CAPACITACIÓN. A líderes y lideresas del Datem del Marañón en San Lorenzo.

hidrocarburos– constituyeron un reto para las entidades públicas involucradas dejando lecciones aprendidas y oportunidades de mejora.

Lotes 169 y 195: Primeras experiencias en el sector hidrocarburos

El trabajo en consulta previa en el sector hidrocarburos se inició a partir de la emisión de la Resolución Ministerial N° 350-2012-MEM/DM, la cual estableció que la entidad a cargo –entidad promotora– sería Perúpetro S.A. El primer proceso en desarrollarse en el sector hidrocarburos fue el del Lote 169, seguido por la consulta realizada en el Lote 195; ambas experiencias confirman que se está trabajando con un modelo viable y sostenible a largo plazo.

El proceso de consulta previa en el Lote 169, ubicado en los distritos de Yurua y Tahuania,

provincia de Atalaya, Ucayali, constituyó la primera experiencia en la materia, siendo los pueblos indígenas asháninka, yaminahua y amahuaca, los primeros en entablar este diálogo con el Estado.

La consulta previa del Lote 195 fue la segunda experiencia en el sector hidrocarburos. El terreno está ubicado en los distritos de Aguaytia e Irazola, provincia de Padre Abad, Ucayali; y en el distrito Codo de Pozuzo, provincia de Puerto Inca, Huánuco. En estos territorios habitan los pueblos indígenas kakataibo y shipibo-konibo.

Ambos procesos han cumplido con las siete fases: a) Identificación de la medida a consultar, b) Identificación de los Pueblos Indígenas y sus organizaciones representativas, c) Publicidad de la medida, d) Información, e) Evaluación

ETAPAS DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA

1 Identificación de la medida a consultar

La entidad promotora determina la propuesta que va a consultar, luego de evaluar si esta podría afectar directamente los derechos colectivos de los pueblos indígenas.



2 Identificación de los pueblos indígenas

La entidad promotora junto con el Viceministerio de Interculturalidad identifican a los pueblos indígenas que serán consultados.



3 Publicidad

La entidad promotora entrega a las organizaciones representativas de los pueblos indígenas los siguientes documentos:

- ✓ La propuesta de la medida que va a consultar
- ✓ El plan de consulta



4 Información

La entidad promotora informa a los pueblos indígenas sobre la característica de la medida a ser consultada. El Ministerio de Cultura informa del alcance del derecho a la consulta y sus etapas y asesora a la entidad promotora en la implementación de metodologías interculturales a lo largo de todo el proceso.



7 Decisión

La entidad promotora adopta la decisión sobre la base de los resultados del proceso de consulta previa.



6 Diálogo

Los representantes de los pueblos indígenas consultados y la entidad promotora llegan a acuerdos sobre la medida consultada. El Ministerio de cultura hará seguimiento a los acuerdos del proceso.



5 Evaluación interna

Los pueblos consultados analizan los alcances de la medida y dejan constancia de los resultados de su evaluación a la entidad promotora. Los pueblos podrán estar de acuerdo con la medida o presentar modificaciones o propuestas. El Ministerio de cultura puede brindar asistencia técnica a pedido de los pueblos indígenas.



OTROS ACTORES

✓ Los facilitadores

Contribuyen de forma imparcial para que el proceso de consulta previa se desarrolle de forma armónica y articulada.

✓ Los asesores

Brindan colaboración técnica a los pueblos indígenas durante el proceso de consulta previa. No pueden desempeñar el rol de vocería.

✓ Los intérpretes

Realizan la interpretación y traducción en las distintas etapas del proceso.

PASOS PARA LA CONSULTA PREVIA. Entre las etapas 2 y 3 del proceso de consulta se elabora el Plan de Consulta. El plan de consulta es un documento consensuado entre el Estado y los pueblos indígenas. Contiene: las obligaciones, tareas y responsabilidades de los actores del proceso de consulta; la metodología, el lugar de las reuniones e idiomas a utilizar, entre otros.

Interna, f) Diálogo Intercultural, g) Decisión; etapas en las que el Viceministerio de Interculturalidad, órgano técnico especializado en materia indígena del Poder Ejecutivo, brindó asistencia técnica a Perúpetro para una adecuada garantía de los derechos de los pueblos indígenas (ver infografía).

La culminación satisfactoria de ambos procesos demuestra que es posible lograr grandes avances en la relación entre el Estado y los pueblos indígenas cuando se trabaja en un contexto de diálogo y buena fe.

Lecciones aprendidas

Estas primeras experiencias han requerido de un aprendizaje conjunto y continuo entre el Estado y las comunidades indígenas. Son

muchas las lecciones aprendidas, así como las oportunidades de mejora.

En ese sentido fue importante la adecuada articulación entre el Ministerio de Cultura y Perúpetro en la implementación de las diferentes etapas de la consulta, asegurando el respeto de los principios rectores y la finalidad del proceso de consulta previa.

En ese sentido, fue importante el trabajo de campo, valioso por ofrecer información de primera mano sobre los pueblos indígenas y sus características, así como para validar y profundizar la ya existente Base de Datos Oficial. Este trabajo de campo facilitó el acercamiento a la población indígena en lugares donde la presencia del Estado es todavía débil; la

identificación de temas claves para implementar la consulta; y el mapeo de su problemática.

La coordinación entre el Estado y los pueblos indígenas permitió elaborar participativamente los planes de consulta de estos procesos. Este documento establece la hoja de ruta de los planes, adecuándolos a cada situación.

Un actor clave en el proceso es el facilitador o facilitadora, quien no solo debe contar con competencias interculturales, también debe de estar familiarizado con la región y los pueblos, a fin de generar confianza e involucramiento. Es pertinente que los facilitadores sean actores neutrales y permanezcan a lo largo del proceso.

Finalmente, es importante para el proceso de consulta previa, *la aplicación del principio de flexibilidad, que permite una mejor adaptación a las necesidades de los pueblos consultados.* Son muestras de flexibilidad: acceder a los pedidos de intérpretes locales, ampliación de tiempo de los talleres informativos, el modificar los modos de acreditación de los representantes, entre otros.

Los retos

Tratándose de uno de los más importantes espacios que tienen los pueblos indígenas para dialogar con el Estado y plantear sus demandas vinculadas a la titulación de tierras, educación, salud, entre otras; es importante *establecer una gestión de las demandas de los pueblos*, a través de una agenda de atención, la misma que debe coordinarse con las instancias correspondientes para responder sus solicitudes de manera ordenada.

Para ello, el Viceministerio de Interculturalidad ha capacitado a las y los funcionarios de Perú-petro en consulta previa, metodología de investigación y facilitación ante el advenimiento de nuevos procesos. Se debe *continuar fortaleciendo el*

desarrollo de habilidades para el diálogo y la negociación intercultural. En tal sentido, es necesario continuar mejorando los formatos de las reuniones informativas de tal forma que la población indígena y sus representantes tengan una participación más efectiva.

Asimismo, supone un reto importante para el Ministerio de Cultura *capacitar y acompañar a los pueblos indígenas antes del inicio de los procesos de consulta.* Cabe indicar que el rol que desempeñen

los asesores técnicos de las organizaciones indígenas será clave para este proceso.

Otro aspecto que no se puede dejar de lado es la necesidad de *documentar y sistematizar las experiencias de implementación de todos los procesos de consulta*; así como actualizar y optimizar de manera periódica los instrumentos de gestión desarrollados por el Viceministerio de Interculturalidad. Esta información debe ser accesible y tomarse en cuenta para la elaboración de políticas públicas asociadas a los pueblos indígenas.

Asimismo, es necesario *adecuar los procesos administrativos a los requerimientos logísticos del proceso de consulta previa*, a fin de definir una ruta específica, con una logística propia, pues no constituye un proceso administrativo regular, sino de naturaleza especial.

Se debe *analizar y formalizar actividades críticas post proceso de consulta*, para lo cual es necesario diseñar un sistema

de monitoreo de resultados, que proponga un seguimiento de los acuerdos y compromisos asumidos, señalando responsables y metas, los mismos que deberán ser evaluados periódicamente.

La implementación de los derechos a la consulta a los pueblos indígenas es una política y en ese camino se está construyendo una nueva institucionalidad para la relación entre Estado y pueblos indígenas.

El Viceministerio de Interculturalidad ha presentado la implementación, el contexto y los antecedentes que los precedieron en el documento “La implementación del derecho a la consulta previa en el sector hidrocarburos. La experiencia de los Lotes 169 y 195”, cuya importancia es capital para impulsar y potenciar futuras experiencias que involucren actividades extractivas.

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD

PUNO DE FIESTA

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

El Ministerio de Cultura entregó el diploma que declara la Festividad de la Virgen de la Candelaria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. La ceremonia se realizó en la Plaza de Armas de Puno y estuvo presidida por el Presidente de la República.



RECONOCIMIENTO MUNDIAL. Presidente Humala entregó distinción al representante de la Iglesia Católica en Puno.



ESFUERZO CONJUNTO. Instituciones públicas y privadas trabajarán de la mano para la salvaguardia de la festividad.

Esta entrega representó un homenaje a los puneños y un reconocimiento a su esfuerzo y a su capacidad de trabajar en equipo. “Aimaras y quechuas, unidos de las manos, sin pelearse, junto a sus autoridades, lograron este esfuerzo enorme, que pone a Puno en la comunidad internacional como un nombre con orgullo”, dijo el Jefe de Estado, Ollanta Humala, quien viajó hasta Puno para estar presente en esta ceremonia.

Para la ministra de Cultura, Diana Alvarez-Calderón, otro factor importante ha sido la devoción de los puneños y el mensaje de inclusión que nos transmiten a todos los peruanos. “Solos podremos avanzar, pero unidos llegaremos más lejos, y en esto ha consistido esta declaración de la festividad de la Virgen de la Candelaria”, remarcó en su discurso.

Magaly Robalino, representante de la UNESCO en el Perú, también resaltó el esfuerzo del pueblo puneño y de sus autoridades, por haber mantenido viva su cultura por tantos siglos. “Ha sido un trabajo conjunto entre organismos gubernamentales y el pueblo de Puno. Esta declaración es un reconocimiento a la capacidad de trabajar y defender la cultura en el Perú”, concluyó instantes previos al momento central de la ceremonia.

El presidente estuvo acompañado, además de la ministra de Cultura, por los ministros de Relaciones Exteriores, Gonzalo Gutiérrez; de Turismo

y Comercio Exterior, Magaly Silva; y de Salud, Aníbal Velásquez; además, estuvieron el representante del Perú en la UNESCO, Manuel Rodríguez Cuadros; la representante de la UNESCO en el Perú, Magaly Robalino; congresistas de la región y la primera dama, Nadine Heredia.

Los diplomas fueron entregados a Juan Luque, presidente Regional de Puno; Iván Flores, alcalde provincial de esta ciudad; Gary Mariscal, titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno; Javier Ponce, presidente de la Federación de Folklore y Cultura de Puno; y monseñor Jorge Carrión, Obispo de Puno.

Una vez terminada la ceremonia protocolar, y con el sol que seguía brillando y calentando a quienes estaban en la Plaza de Armas, se dio inicio a la tradicional procesión de la Virgen de la Candelaria, donde bandas de música y coros conjuntos de danzarines la acompañaron por todo su recorrido por las principales calles de la ciudad.

El Ministerio de Cultura firmó un convenio de cooperación con otras instituciones puneñas para la implementación de acciones coordinadas de salvaguardia de la Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno, con el objetivo de conservar el reconocimiento de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad otorgado por la Unesco.

50 AÑOS DE TRADICIÓN

CORO NACIONAL

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

El Coro Nacional cumple 50 años de fundación. Cinco décadas de actividad difusora y didáctica de la música vocal, tanto en nuestro país como en el extranjero. Para su repertorio de aniversario, anuncia el estreno de obras de Alejandro Núñez Allauca y Enrique Iturriaga y la presentación de la ópera *Nabucco* de Verdi.





Luciano Pavarotti y Krzysztof Penderecki han destacado la calidad vocal del Coro Nacional del Perú. Y es que a lo largo de sus cincuenta años de trayectoria, la reconocida agrupación coral ha compartido escenarios locales e internacionales con leyendas mundiales como Plácido Domingo, José Carreras, Luis Alva, Teresa Berganza y Andrea Bocelli.

Las voces del Coro Nacional han destacado en memorables jornadas, como la desarrollada en el Metropolitan Museum de Nueva York en el año 2004, interpretando música coral barroca peruana de los siglos XVII y XVIII, y mostrando al mundo que el Perú es un país con una relevante y centenaria tradición de la ejecución musical coral con ritmos populares. En el 2000, su disco *Selva y vergel de músicas*, de música colonial peruana, recibió el galardón “Choc de Monde de la Musique” de Francia.

Asimismo, el elenco vocal ha sido cantera de reconocidas voces, entre las que destacan Josefina Brivio, Ximena Agurto y el famoso tenor Juan Diego Flórez.

“Han sido cincuenta años de permanente actividad difusora y didáctica de la música vocal, tanto en Lima como en el interior del país y el extranjero”, asegura Javier Súnico Raborg, director del Coro Nacional desde el 2010.

“Buscamos que la gente desarrolle algo interesante por la cultura, por eso llevamos nuestro

mensaje cantando en todos los rincones del país. Somos patrimonio vivo de la nación. Tratamos de despertar en niños, adolescentes y adultos el interés por el canto y la composición coral”, precisa Súnico. “Necesitamos gente que pueda escribir musicalmente la historia peruana de estos tiempos, así como hacen los escritores y poetas; por tanto, siempre vamos a tener músicos que hagan conocido al Perú por su acervo cultural musical”, asevera.

El Coro Nacional trabaja un repertorio desde la música renacentista hasta la contemporánea e impulsa la creación y ejecución de ambiciosos proyectos musicales. Uno de estos es la Temporada de Ópera, ahora en su cuarta edición, realizada con el fin de dar a conocer a solistas y artistas nacionales.

El año 2013 se inició un movimiento coral muy fuerte gracias a la creación de los festivales Sinfónico Coral y de Coros, eventos trascendentales para la vida cultural de nuestra ciudad que nos coloca en el nivel de grandes agrupaciones corales de las metrópolis más importantes del planeta.

Para Súnico, la misión del Coro Nacional es “involucrar a la población en el canto y llevar las obras a todos los sectores socioeconómicos; nuestra visión es crear redes corales regionales a nivel nacional”.

Manteniendo el estándar musical mundial, el Coro Nacional se aboca a nuevos repertorios e



LA PRIMERA VEZ. Concierto inaugural del Coro del Estado dirigido por Manuel Cuadros Barr, 1965.



HOY EN DÍA. El Coro Nacional se presenta regularmente en el Gran Teatro Nacional.

importantes estrenos como las *Sinfonías Segunda y Tercera* de Mahler, *Stabat Mater* de Poulenc, *Las cuatro canciones* de Grieg, *Sinfonía de los Salmos* de Stravinsky, *Sinfonía Fausto* de Liszt, *Zauberspruch* de Petr Eben, *Magnificat* de John Rutter, *Raua Needmine* de Veljo Tormis y el *Agnus Dei* de Penderecki.

“El Coro Nacional es la reserva musical peruana viva, que cumple una eficiente labor de difusión”, expresa Súnico, creador del material audiovisual *Devociones en Caxamarca* (música de las iglesias barrocas del Perú) y de la performance *Va a cantarte el poeta*, espectáculo dirigido por Mateo Chiarella y que significó un reconocimiento a la composición coral peruana contemporánea.

Proyectos por las Bodas de Oro

Para el presente año, el Coro Nacional ha programado dos espectáculos de lujo en homenaje a los compositores peruanos Alejandro Núñez Allauca y Enrique Iturriaga. *Misa Andina* se estrenó en marzo en la Catedral del Cusco con el acompañamiento de la Orquesta Sinfónica Nacional y *Las tres canciones* se efectuará en el marco del Gran Concierto Sinfónico Coral junto a la OSN.

La Temporada de Ópera del Ministerio de Cultura presentará, además, *Nabucco* de Giuseppe Verdi, bajo la dirección del maestro italiano

Marco Boemi. Asimismo, se reeditarán los programas *Ciclo de música en museos*; *Pasiones y devociones del barroco: Cantad al Señor un cántico nuevo*, obras de Johann Sebastian Bach; y la pieza *Ahora que el cielo, tierra y vientos callan*, con selecciones de *Madrigales guerreros y amorosos* de Claudio Monteverdi.

El Coro Nacional en la historia

Fue creado el 13 de junio de 1964 con el nombre de Coro del Estado. Inició sus actividades el 05 de julio de 1965, bajo la conducción del maestro Manuel Cuadros Barr. En 1972 adopta su actual denominación.

Sus integrantes son cantantes profesionales, profesores de música y directores de coros, formados en el Conservatorio Nacional de Música y otras instituciones.

Entre los directores destacan los maestros Armando Sánchez Málaga, Luis Craff, José Carlos Santos, Guillermo Cárdenas, José Luis Torres, Phillippe Guillot, Pierré Carré, Jean Tarnawiecky, Gerardo Loyola, Leopoldo La Rosa, Antonio Paz, Israel Olaya y Andrés Santa María. Desde el año 2010 su director titular es Javier Súnico Raborg.



NUEVAS EXPERIENCIAS. Voluntarios participan en programas como “Defensores del Patrimonio”; “Puntos de Cultura”; “Huaca limpia, huaca viva”; entre otros.

Soy Cultura es uno de los proyectos más innovadores que está implementando el Ministerio de Cultura para que jóvenes voluntarios adquieran múltiples conocimientos en la gestión y promoción cultural.

Esta iniciativa tiene como fin contribuir en la construcción de una ciudadanía plena, en la cual la cultura asuma el rol protagónico que le corresponde, creando referentes de identidad, educación, respeto a nuestra diversidad y a la igualdad de géneros y derechos humanos.

El voluntariado se implementa como una propuesta piloto del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales que se inició el 19 de mayo de 2014 con una convocatoria abierta por la redes sociales de la institución, ofreciendo oportunidades a universitarios y recién egresados de centros de estudios privados y nacionales.

La invitación comprende el ingreso de los jóvenes para que participen en programas como “Puntos de Cultura”, de la Dirección de Artes.

“Cuando vi la convocatoria en busca de voluntarios para el programa ‘Puntos de Cultura’ del

Ministerio de Cultura supe que sería una gran oportunidad para mí y decidí postular. Había escuchado acerca de los objetivos del programa y su alcance, pero ser parte del trabajo del día a día fue una experiencia que me mostró una nueva cara de la gestión cultural desde el Estado”, afirmó Lily Lam, voluntaria participante en el programa “Puntos de Cultura”.

Otra de las iniciativas que está abierta para la participación de los voluntarios es “La Huaca nos Cuenta”, propuesta que busca acercar a la población al patrimonio arqueológico de su localidad, mediante actividades inspiradas en nuestro pasado prehispánico.

Para la ex voluntaria Nancy Polanco, participar en el programa “La Huaca nos Cuenta”: “fue una experiencia enriquecedora en el ámbito profesional y en el personal, ya que pude poner en práctica los conocimientos adquiridos en la ejecución de talleres, lo que permitía enriquecer las actividades propuestas, conformando un equipo interdisciplinarios, en el cual intercambié conocimientos y experiencias con mis compañeras”.

UNA OPORTUNIDAD PARA LOS JÓVENES

SOY VOLUNTARIO SOY CULTURA

Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

Proyecto piloto *Soy Cultura* del Ministerio de Cultura apoya la labor de jóvenes entusiastas y colaboradores.

Al igual que Polanco, el ex voluntario José Giacomo André Núñez, expresó su satisfacción por la experiencia vivida como guía turístico en el programa de voluntarios para la Huaca Mateo Salado.

“Esta experiencia me permitió crecer de forma profesional a través de diversas actividades que realizaba en mi labor de guía en este importante complejo arqueológico. Nunca olvidaré las caminatas alrededor de las tres pirámides, guiando a los turistas, visitantes y escolares”.

Además, el voluntariado también incluye los programas “Huaca limpia, huaca viva”; “Defensores del patrimonio” y Elencos Nacionales. En esta primera etapa participaron en total 55 estudiantes de las carreras relacionadas a las ciencias sociales, humanidades, educación, turismo, ciencias de la comunicación y artes, luego de recibir la capacitación necesaria requerida. Ellos desempeñaron con entusiasmo las múltiples tareas encomendadas en cada área respectiva.



CENTROS CEREMONIALES DE LIMA Y CALLAO SERÁN RECUPERADOS Y RESTAURADOS

RECUPERANDO LA HISTORIA

El Ministerio de Cultura y la Asociación Andrés Del Castillo firmaron un convenio para la puesta en uso social de importantes sitios arqueológicos como El Paraíso, Garagay, Cerro Culebras y Pampa de Los Perros.



Oficina de Comunicación e Imagen Institucional



TRES MIL AÑOS DE HISTORIA. Un paraíso que no debe caer en el olvido.

A menos de una hora del centro de Lima, en el valle del río Chillón y a 2.15 kilómetros del Océano Pacífico, se descubre un lugar con impresionante arquitectura monumental, considerado uno de los complejos arqueológicos más antiguos de la Costa Central, llamado El Paraíso. Este asombroso sitio recuperará su esencia y se convertirá en un centro cultural donde miles de personas y la población en general tendrá un punto de encuentro.

Así como El Paraíso, el monumento arqueológico Garagay, que pertenece a la tradición constructiva de los templos en U con una antigüedad promedio de 3500 años, es otro de los lugares que serán intervenidos para su recuperación y puesta en uso social gracias al convenio firmado entre el Ministerio de Cultura y la Asociación Andrés

Del Castillo, que incluye también los sitios arqueológicos Pampa de Los Perros y Cerro Culebras ubicados en el distrito de Ventanilla.

Garagay está formado por tres pirámides dispuestas alrededor de una plaza central y es uno de los principales centros arquitectónicos del Periodo Inicial. En la misma ruta, a unos metros de la avenida Néstor Gambetta, se encuentran Cerro Culebras y Pampa de Los Perros. Ambos complementan por naturaleza, un circuito ideal de importantes centros de nuestra cultura e historia.

La majestuosidad y tradición que presentan estos sitios arqueológicos fue lo que inspiró a la Asociación Andrés Del Castillo a sumarse en esta importante misión, que en trabajo conjunto con el Ministerio de Cultura, les devolverá la importancia y valor que poseen. El pasado mes de enero, la Ministra de Cultura, Diana Álvarez-Calderón y el presidente de la Asociación, Guido Del Castillo, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional que hará realidad este sueño.

El acuerdo, que se desarrollará en un periodo de 5 años, tiene como primera etapa el trabajo de investigación y recopilación de información de cada monumento para aplicar el plan de recuperación de cada uno; labor que se complementa con charlas de sensibilización y talleres de información hacia los pobladores, que actualmente ambas instituciones se encuentran realizando.

La delimitación de la zona intangible es otro de los pasos a seguir en el proceso de recuperación del sitio arqueológico, seguido de la conservación y protección de las estructuras y materiales encontrados durante las excavaciones, además de la instalación de un circuito turístico para que el público pueda acceder al sitio sin dañarlo.

El proceso concluye con la creación de un Centro de Interpretación que

se define como una especie de museo que no incluye piezas arqueológicas, sino que está conformado por paneles informativos donde se explica de manera didáctica lo que sucedió en el lugar y el valor histórico que este posee.

Con este convenio se refuerza el compromiso del Ministerio de Cultura para proteger y dar valor a nuestra historia, no solo con actividades sino con proyectos a mediano y largo plazo que recuperarán nuestro patrimonio cultural, y que implican un trabajo de sensibilización con la población.

**“La Huaca te cuenta”
y “Huaca limpia,
Huaca viva”, son
algunos de los
programas culturales
que desarrolla el
Ministerio de Cultura
en los diferentes
sitios arqueológicos
de Lima para
sensibilizar a la
población sobre
la importancia
de querer nuestro
patrimonio.**

Desde el año 2012, el Ministerio de Cultura está desarrollando proyectos de inversión pública para la conservación, acondicionamiento y puesta en valor de los complejos arqueológicos Mateo Salado (Lima), Huaycán de Pariachi (Ate), Monterrey (Ate), el Paraíso (San Martín de Porres), Huaca San Marcos (Lima), Huaycán de Cieneguilla (Lima), Bellavista (Santa Anita) y Huánuco Pampa (Huánuco).



NOTICIAS



ADIÓS A RITMO DE VIOLÍN

El destacado violinista ayacuchano Máximo Damián Huamaní, distinguido por el Ministerio de Cultura como Personalidad Meritoria de la Cultura en el año 2011, entre otros importantes reconocimientos, nos dejó el pasado 12 de febrero a los 79 años de edad, causando una irreparable pérdida para la música peruana. A lo largo de su trayectoria, viajó por el mundo difundiendo la música costumbrista ayacuchana. Descanse en paz.



SEGUNDO ENCUENTRO DE VOCES

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, el Ministerio de Cultura, la UNESCO y la Municipalidad de Lima, a través de Serpar, organizaron el Segundo Encuentro de Voces. Participaron el Coro Nacional de Niños, el grupo Los Cholos; el grupo Shipibo de Cantagallo (Rímac) y la agrupación Canto Quechua, que hicieron bailar a todos los asistentes. Cerró el evento Uchpa, agrupación de rock y blues en quechua con más de 25 años de trayectoria.



PIEZAS REPATRIADAS

El Ministerio de Cultura recibió un total de 42 bienes culturales extraídos ilegalmente del Perú, entre los que se encuentra un Manto Paracas que fue sustraído del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú en 1993, así como de la obra denominada *Florae Fluminensis*, del religioso y botánico brasileño José Mariano de Conceicao Velloso, impresa en 1827 y que fue expoliada de la Biblioteca Nacional durante la Guerra del Pacífico.



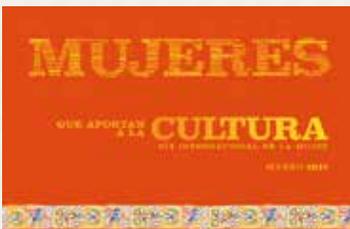
CAPACITACIÓN NACIONAL DE PROMOTORES DE LECTURA

La Dirección del Libro y la Lectura organizó la Capacitación Nacional de Promotores de Lectura: Las neurociencias en la lectura 2015, dirigida a 250 voluntarios provenientes de todo el país. El objetivo de la capacitación fue brindar herramientas de formación teórica y práctica que permitan al promotor ampliar sus conocimientos en el tema de la lectura y su promoción, lo que, a su vez, se traducirá en brindar un mejor servicio a la población que atiende.



CONCIERTO BICENTENARIO EN AREQUIPA

En el marco del proyecto *Bicentenario: Camino hacia la Libertad 2014-2021-2024*, se realizó el 9 de marzo en la Catedral de Arequipa el Concierto de Gala en homenaje a Mariano Melgar, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Arequipa, el Coro Monteverdi y 4 solistas del Coro Nacional, quienes interpretaron piezas de Bernardo Alzedo. Asimismo, se reconoció como Personalidad Meritoria de la Cultura al maestro Manuel Castro Basulto por su valioso aporte a la música de Arequipa y de nuestro país.



MUJERES QUE APORTAN A LA CULTURA

En el marco del Día Internacional de la Mujer, representantes de diversas expresiones culturales fueron reconocidas por el Ministerio de Cultura. El pasado 12 de marzo, en una emotiva ceremonia, se entregó el reconocimiento de Personalidad Meritoria de la Cultura a 24 mujeres de distintas partes del país que, con su destacada labor, contribuyen a la cultura a través del arte, la educación, la investigación y el activismo cultural y político.

GTA. gran teatro nacional



22 de marzo / 12 de abril
ORQUESTA SINFÓNICA
NACIONAL JUVENIL
Temporada Internacional de Otoño
5:30 p.m.



9 de abril
UCHPA & LA SARITA
Un concierto, dos historias
8:00 p.m.



22 de marzo / 17 de abril
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL
Temporada Internacional de Otoño
8:00 p.m.



11 de abril
VOCES DEL SOL
Mitayi
8:00 p.m.

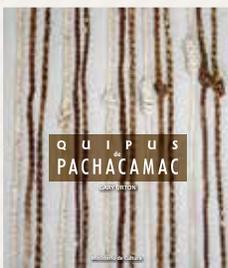


16 de abril
INTERNATIONALE
BACHAKADEME STUTTGART
*III Ciclo Sinfónico de la Sociedad
Filarmónica de Lima*
8:00 p.m.



28 y 30 de abril
Lucia de Lammermoor
de Gaetano Donizetti
VII Festival Internacional
de Ópera Alejandro Granda
8:00 p.m.

PUBLICACIONES



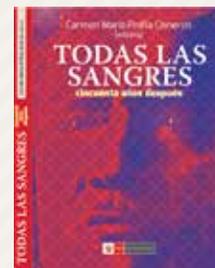
**Quipus de
Pachacamac.**
Gary Urton.
Lima, Ministerio de
Cultura, 2014, 80 p.



**Derechos
lingüísticos.**
Lima, Ministerio
de Cultura, 2015,
116 p.



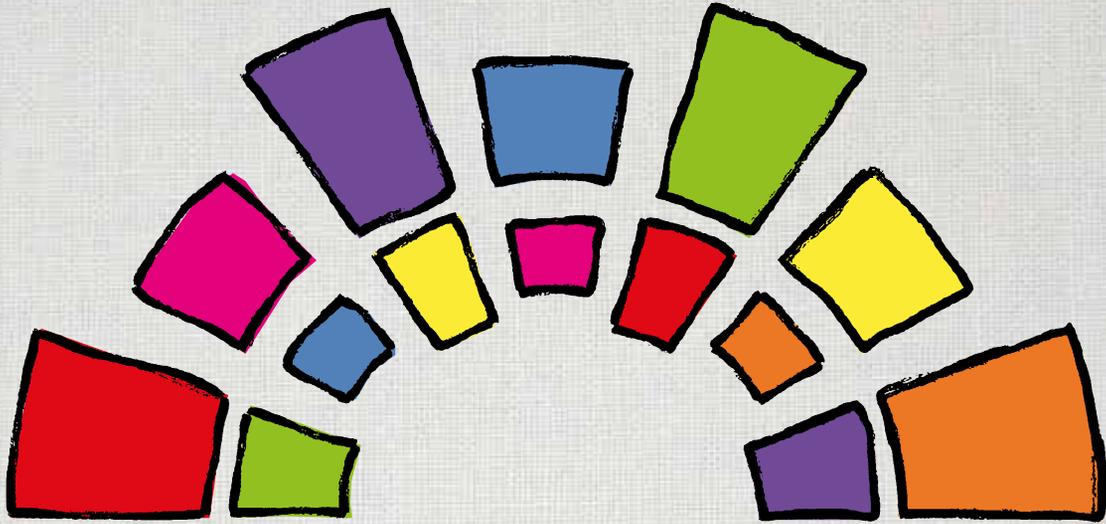
**Aimaras.
Comunidades
rurales de Puno.**
Lima, Ministerio
de Cultura, 2014,
128 p.



**Todas las sangres.
Cincuenta años
después.**
Carmen María
Pinilla (ed). Lima,
Ministerio de
Cultura, 2015, 276 p.



**La guerra maldita.
Domingo Nieto y
su correspondencia.**
Carmen Mc Evoy.
Lima, Biblioteca
Nacional del Perú,
2015, 2 volúmenes.

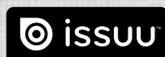


PATIO ABIERTO

MINISTERIO DE CULTURA

- Música
- Danza
- Teatro
- Cine

Descárgala gratuitamente
www.cultura.gob.pe/gacetacultural/



www.cultura.gob.pe

ISSN 1817-275X

